



PROYECTO DEL CONSEJO PROVINCIAL CURSO 2009-2010

I. PRESENTACIÓN

El Consejo provincial electo para el trienio 2009-2012 está formado por:

Coordinador: José Javier García-Carpintero Romero.

Vicecoordinador y vocal de la zona de Córdoba: Jesús Muñoz Alcalde.

Administrador: Salustiano Martínez Fierro.

Secretaria y vocal de la zona de Sevilla-Huelva: Gloria Reguero Sambola.

Responsable de la formación y vocal de la zona Granada-Málaga: Manuel Garrido Mora.

Área de información y comunicación y vocal de la zona de Gran Canaria: Agustín Cedrés Guerra.

Área de promoción vocacional: Fátima Zarco Pérez y Antonio Guillaume Sepúlveda.

Área de pastoral juvenil y misión y vocal de la zona de Extremadura: José Manuel de la Concha de la Fuente.

Área de solidaridad y Cooperación Salesiana y Tercer Mundo y vocal de la zona de Cádiz: Pablo Callealta Martín.

Área de pastoral familiar y Hogares Don Bosco: Gervasio Real Martínez (vocal de la zona de Jaén) y Conrada Acosta Tejera (vocal de la zona de Tenerife).

II. OBJETIVO GENERAL

Partimos del Aguinaldo del Rector Mayor para el 2010:

"Señor, queremos ver a Jesús"

A imitación de don Rúa, como discípulos auténticos y apóstoles apasionados, llevemos el Evangelio a los jóvenes.

Y para ello nos proponemos un objetivo que pretende marcar la animación de este Consejo en los próximos tres años:

Revitalizar nuestra identidad de Salesiano Cooperador siendo fieles a nuestra vocación y al PVA mediante:

- la atención prioritaria a la espiritualidad cotidiana (oración, Palabra de Dios y sacramentos);
- la respuesta apostólica al compromiso pastoral concreto;
- el fortalecimiento de la vida asociativa como signo idóneo de pertenencia a la Asociación.

III. PROYECTOS DE LOS CONSEJEROS Y LAS ÁREAS DE ANIMACIÓN

COORDINACIÓN

1. Fortalecer las relaciones con los demás miembros de la Familia Salesiana.
 - Manteniendo un contacto continuo.
 - Y programando acciones y encuentros comunes.
2. Mantener la relación con todos los Coordinadores locales para animar, fortalecer, alentar, estar y sentirse cercanos.
 - Enviando periódicamente informaciones y comunicaciones.
 - *Manteniendo contacto telefónico.*
 - Visitando los Centros cuando fuera posible.
3. Fomentar la colegialidad y corresponsabilidad entre los miembros del Consejo.
 - Haciendo circular la comunicación dentro del Consejo.
 - Distribuyendo responsabilidades.
4. Favorecer la oración y la formación en el seno del Consejo.
 - Programando tres momentos de celebración en el curso.
 - Programando dos temas formativos en el curso.

SECRETARÍA

OBJETIVO: Cumplir las funciones que le asigna al Secretario provincial el Reglamento del Proyecto de Vida Apostólica en su art. 26.3, a saber:

- levantar Acta de las reuniones;
- cuidar la puesta al día y el mantenimiento de la documentación de archivo del Consejo;
- comunicar periódicamente la actualización de datos al Consejo mundial;
- colaborar con el Coordinador en la gestión de los actos jurídicos con la Iglesia y la Sociedad civil, y en las comunicaciones internas de la Asociación.

Y las encomendadas por el propio Consejo, preocupado ya desde su primera reunión, por hacerse presente en la vida asociativa de los Centros locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- realizar las tareas del cargo con prontitud;
- participar en los eventos de la Asociación representando al Consejo siempre que sea posible.

ADMINISTRACIÓN

OBJETIVOS:

1. Animar la solidaridad económica de los Salesianos Cooperadores de nuestra Provincia.
2. Organizar la Economía del Consejo Provincial.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Confeccionar y seguir el Presupuesto del Consejo Provincial.
- Presentar el estado de cuentas al Consejo Provincial.
- Enviar los Estados de Cuentas y el Balance Económico a la SER, en las fechas correspondientes.
- Efectuar los pagos correspondientes.
- Seguir animando a los Administradores/as de los Centros, a que confeccionen sus Presupuestos en el formato pedido por la SER.
- Enviar a la SER, todos los documentos necesarios para mantener actualizada la fiscalidad de la Asociación.

FORMACION

OBJETIVO: LA FORMACIÓN: NECESIDAD EN TIEMPOS DE CAMBIO, ESENCIAL PARA LA EVANGELIZACIÓN.

Tomar conciencia de la absoluta necesidad de estar atentos a las realidades del mundo que nos rodea, especialmente de los jóvenes, para, desde ahí, descubrir las necesidades de formación, personal y comunitaria, para poder dar razón de nuestra fe.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Como la formación es una necesidad asociativa, tomaremos conciencia de ello a través de la constitución de la Comisión Provincial de Formación.
- Como queremos estar muy cercanos a la realidad del mundo que nos rodea como base para nuestra formación, partiremos del conocimiento de la formación que a nivel de nuestros Centros se está llevando a cabo.
- Como queremos crecer en identidad y pertenencia a nuestra Asociación, trataremos de impulsar momentos y planes específicos de formación para los miembros de nuestros Centros con la vista puesta en el servicio a la Asociación y a la Obra Salesiana Local.
- Como somos conscientes de las posibilidades que nos ofrecen las nuevas formas e instrumentos de comunicación, utilizaremos la página “web” de la Asociación para poner a disposición de nuestros hermanos/as y Centros materiales útiles para la formación personal y comunitaria.

PROMOCION VOCACIONAL

Motivación:

En la revisión realizada por el Consejo provincial a la terminación del pasado curso afloró la preocupación común sobre la necesidad de mejorar la participación de los miembros de la Asociación en las convocatorias (Ejercicios Espirituales, Encuentros Provinciales, Asamblea), advirtiendo, por un lado, que esta misma reflexión ha venido surgiendo de manera recurrente en años anteriores y, por otro, que esta merma de participación puede ser síntoma de pérdida de tensión personal en algunas cuestiones esenciales de nuestra vocación. Por esta razón, entre otras, el objetivo general que se ha formulado para el presente curso habla de “revitalizar nuestra identidad”, “fidelidad a nuestra vocación”, “atención prioritaria a la espiritualidad cotidiana”, “respuesta apostólica”, “fortalecimiento de la vida asociativa”, ya que estos aspectos constituyen las prioridades en las que el Consejo considera que debe trabajarse en el próximo trienio. Y también por esta razón, el Consejo ha concluido que se trata de una preocupación que merece una respuesta oportuna y planificada desde el ámbito provincial.

De este modo, si las funciones de las que tradicionalmente se ha ocupado la Vocalía de Promoción Vocacional se han centrado en la atención a los aspirantes y a su proceso de formación, se ha considerado que también es materia de promoción vocacional el acompañamiento y seguimiento de quienes ya forman parte de la Asociación, de una manera programada y con objetivos específicos y líneas de actuación concreta. Y puesto que incorporar esta materia a la Vocalía supone prácticamente duplicar sus funciones, el Consejo ha decidido, finalmente, que esta tarea sea compartida por dos vocales.

ASPIRANTES

1. Seguir promocionando y fomentando la participación de los aspirantes en las actividades propias de la Asociación (campamento, encuentros provinciales, EE.EE., campamento de aspirantes y la presentación de la vocación como momentos imprescindibles en la formación de los aspirantes.
 - mediante la comunicación con los distintos responsables de la formación en los centros locales (vía e-mail, teléfono, visita a los centros).
2. Conocer los logros y las dificultades de los grupos de aspirantes y sus formadores para darles respuesta en caso necesario.
 - mediante una comunicación fluida y sincera entre vocalía y grupos de aspirantes, y entre vocalía y consejo.
3. Revisar la formación inicial para su actualización.
 - mediante el conocimiento de los materiales existentes que se utilizan.

- mediante la comunicación con el homólogo nacional.
- mediante la preparación del encuentro de presentación de la vocación.

COOPERADORES

1. Estimular el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la Asociación.
 - Recavando de los Consejos su percepción, en relación al propio Centro, sobre las prioridades que se formulan en el objetivo general, a fin de canalizar posteriormente las inquietudes y dificultades que se susciten. Se remitirá una encuesta o cuestionario.
 - Animando a los Consejos a programar y preparar oportunamente en los Centros la renovación anual de la Promesa (art. 14 RPVA).
 - Proponiendo a los Consejos la planificación de un acompañamiento personal a los Cooperadores durante el primer año siguiente a la realización de la Promesa.
 - Promoviendo en los Centros la participación personal en la vida asociativa mediante la animación y el ejercicio de la corrección fraterna.
2. Prestar atención prioritaria a la espiritualidad cotidiana (oración, palabra de Dios, sacramentos):
 - Facilitando la elaboración de un proyecto personal anual y su revisión, en el que se planifique la realización de los ejercicios espirituales anuales (art. 12.3 RPVA). Se propondrá un sencillo modelo.
 - Animando a los Consejos a programar retiros u otros momentos idóneos de espiritualidad en los Centros (art. 25.3 EPVA).
 - Fomentando la dirección espiritual (art. 12.4 RPVA).
3. Revitalizar la fidelidad vocacional:
 - Propiciando momentos de acompañamiento y encuentro periódicos de los Consejos con hermanos en situaciones particulares de dificultad vocacional.
 - Promoviendo en los Centros la clarificación de las situaciones de alejamiento mediante la interpelación personal y el seguimiento.
 - Ofreciendo a los Consejos pautas y criterios de actuación respecto de los hermanos alejados.

PASTORAL JUVENIL Y MISIÓN

1. Aumentar la presencia de hermanos en las distintas actividades que se realicen desde la Pastoral Juvenil de las casas.
 - Mediante la comunicación a la Asociación de las distintas actividades que se vayan a realizar a nivel pastoral y muy especialmente en fechas señaladas como pueden ser la celebración del día de San Juan Bosco o la fiesta de María Auxiliadora.
 - Estrechando los lazos entre el responsable de misión de cada centro con los Coordinadores de Pastoral de cada casa, para de esta forma conseguir que el centro esté siempre informado de las tareas que se vayan a realizar.
2. Crecer en la necesidad de sentirnos parte activa de la Pastoral, viendo ésta como un campo propicio para trabajar por y para los jóvenes.
 - Mediante formación específica para tal efecto. La vocalía se pondrá de acuerdo con la vocalía de formación para hacer llegar a los distintos centros temas que nos ayuden a crecer en este aspecto.
3. Conseguir, en estrecha relación con los Consejos Locales de cada casa, que todos los miembros de la Asociación tengan un compromiso apostólico.
 - Estudiando dificultades que puedan presentarse de cara al desarrollo de diferentes intervenciones de misión y dando respuesta a las mismas.

PASTORAL FAMILIAR Y HOGARES DON BOSCO

1. Mantener contacto continuo con la Comisión Inspectorial de HDB.
2. Fomentar y promover el movimiento de HDB entre los SSCC.
3. Sensibilizar a los Centros sobre la problemática familiar, ofreciendo y orientando sobre materiales y subsidios que fomenten la misión en este campo.
4. Animar y motivar a los grupos a participar en la vida eclesial de sus Diócesis respectivas.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. Animar la comunicación entre los Centros de la Provincia y enviar noticias a la web nacional, el boletín de cooperadores y el boletín salesiano.
2. Cuidar en el ámbito provincial que se faciliten cauces de conocimiento de las necesidades, las inquietudes y la vida de los Centros.
3. Mantener el funcionamiento de la página web y la publicación del Boletín Unión. (Directorio 3.4.7.)

Líneas de acción:

- Creación de una comunidad privada para los documentos oficiales, proporcionado una clave a los coordinadores de centro y miembros del Consejo Provincial.
- Convocar una reunión con todos los vocales de información de la provincia: presentación de la página, proporcionar una cuenta de correo a cada centro, ofrecer la creación de una comunidad web a cada centro dentro de la página provincial, lista de distribución, registrarse en el foro, ...
- Animar a cada centro, a través del vocal de información, de la recogida y envío a la página Web y Boletín Unión, de cuanta información a nivel de centro se produzca.
- Difundir entre los centros de cooperadores de la provincia cuantas informaciones de interés aparezcan en la prensa, y particularmente en la prensa católica y salesiana.
- Fomentar las relaciones con los medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, ..., de manera que se facilite la inserción en dichos medios de información referente a acontecimientos de nuestra asociación.
- Elaboración de un tríptico de divulgación de la realidad provincial de los centros de cooperadores.
- Enviar periódicamente al vocal nacional de información el material recogido de la vida de los centros para su edición en los medios de comunicación de la asociación y la Familia salesiana a nivel nacional:

- Boletín nacional de Salesianos Cooperadores
- Boletín Salesiano
- Página web www.cooperadores.org
- Portal www.donbosco.es
- Portal www.salesianos-sevilla.com
- ...

SOLIDARIDAD y CSTM

1. Dar continuidad a la propuesta anual de colaboración con proyectos de promoción social y solidaridad, animando la implicación desde las Zonas y Centros locales.
 - CSTM Cooperación Salesiana y Tercer Mundo
 - ONG Solidaridad Don Bosco
 - ONG VidesSur
 - Asociación Salesianos Cooperadores AFO
 - Fundación Proyecto Don Bosco
2. Seguir creciendo en nuestro hermanamiento con los SSCC de AFO :
 - Mantener las comunicaciones mensuales.
 - Facilitar materiales formativos en francés.
 - Organizar posibles visitas de comunión o campos de trabajo.

- Ayudar a la presentación de proyectos para financiación en CSTM
 - Solicitar los informes de gastos de animación del Consejo Provincial AFO para aplicar a la partida de nuestro presupuesto corriente.
3. Promover la solidaridad económica mediante la información en los momentos comunitarios, desarrollo de campañas periódicas y apadrinamientos de proyectos.
 4. Apoyar las diversas realidades y proyectos con presencia de SSCC en este campo a nivel local y provincial.
 5. Constituir un equipo “virtual-estable” de información-promoción de los proyectos planteados (proyectos, cartas, boletines, ...)

VOCALIA DE ZONA

Según el artículo 3.4.6 del Directorio provincial, el vocal de zona representa ordinariamente al CP en su respectiva zona y hace las veces del Coordinador provincial en aquellas funciones que puedan ser delegables. Y en concreto:

1. Garantizar, de acuerdo con el Consejo provincial, el funcionamiento de los Centros pertenecientes a la zona.
2. Atender de una manera especial la animación del centro (o centros) en crisis que pudiera haber en su zona.
3. Visitar periódicamente los Centros Locales de su Zona.
4. Informar a los Centros acerca de la vida y actividades de la Asociación de Cooperadores en los ámbitos provincial, nacional y mundial, de acuerdo con el Consejo Provincial.
5. Coordinar una Comisión Intercentros que se encargue de la convocatoria y organización de los Encuentros de Zona y otros momentos de encuentro de los Salesianos Cooperadores y Aspirantes de la Zona, como por ejemplo los Ejercicios Espirituales.
6. Coordinar y asegurar la representación de la Asociación de Salesianos Cooperadores en los organismos salesianos, laicales y eclesiales de la Zona.

En Canarias hay dos vocales de zona: Gran Canaria y Tenerife. Cada uno coordina los centros de su zona y, a la vez, se coordinan entre ellos para organizar momentos comunes entre las islas: encuentro canario, reunión de consejos locales...

IV. CALENDARIO

Algunas fechas aún están pendientes de concretarse. Por eso aparecen en blanco.

FAMILIA SALESIANA

Evento	Mes	Día	Lugar
Reunión con Consejos locales con el Inspector (Península)	Octubre	4	Trinidad
I Asamblea de HDB	Octubre	10	Tenerife
I Asamblea de HDB	Octubre	12	Gran Canaria
Retiro de Adviento	Noviembre	28	Local
Jornada de la Familia Salesiana	Febrero	13	Trinidad o Triana
IV Asamblea de HDB	Marzo	14	Trinidad
Asamblea insular de ADMA	Abril	24	Gran Canaria
Asamblea de ADMA	Abril	25	Algeciras
Asamblea AA.AA.			

REUNIONES DE CONSEJO

MES	DÍA	LUGAR
Septiembre	12	Inspectoría
Octubre	17	Inspectoría
Noviembre	21	Inspectoría

Diciembre	12	Inspectoría
Febrero	13	Triana o Trinidad
Marzo	20	Inspectoría
Abril	17	Málaga
Junio	26-27	Cádiz

OTROS ENCUENTROS

Evento	Mes	Día	Lugar
Encuentro de aspirantes	Diciembre	19	Gran Canaria
V Asamblea	Abril	17 y 18	Málaga
Encuentro de aspirantes	Mayo	8	Gran Canaria
Reunión de Consejos locales canarios	Junio	5	Tenerife
Campamento	Agosto	4-8	Campano

ENCUENTROS DE ZONA

ZONA	MES	DÍA	LUGAR
Canarias	Noviembre	13-14-15	Gran Canaria
Extremadura	Enero	17	Puebla de la Calzada
Granada-Málaga	Enero		Granada
Cádiz	Enero	24	Algeciras
Córdoba	Febrero	21	Pozoblanco
Huelva-Sevilla			
Jaén			

EJERCICIOS ESPIRITUALES

ZONA	MES	DÍAS	LUGAR
Extremadura	Febrero	26-28	Villagonzalo
Cádiz	Marzo	5-7	Chipiona
Granada-Málaga	Marzo	5-7	Granada
Tenerife	Marzo	5-7 ó 12-14	
Gran Canaria	Marzo	19-21	Lomo Apolinario
Córdoba	Marzo	19-21	Córdoba
Granada-Málaga	Julio	2-4	
Huelva-Sevilla			
Jaén			